

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIE, ANALICE Y EVENTUALMENTE
PROPONGA PROYECTOS DE LEY O REFORMAS EN RELACIÓN CON LA
ADMINISTRACIÓN DEL FESS, EXPEDIENTE LEGISLATIVO 21.052

ACTA EXTRAORDINARIA N.º 06

Lunes 27 de mayo de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA

Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

Del 1º de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019

DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS
ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS IV

Índice:

Audiencia: Señor Carlos Boschini Castillo, Presidente del Consejo Directivo; señor Jean Vega Díaz, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo Regional de Limón, de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Feitec). Tema: Para que se refieran a la administración del FEES y los aportes de la educación superior pública al país y brinden insumos para el análisis y comprensión del funcionamiento de las universidades públicas.	3
A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	3
Aprobada.	3
B.- CORRESPONDENCIA.....	18
C.- PROPOSICIONES VARIAS.....	18
Moción N.º 1-6, del diputado Wagner Jiménez Zúñiga:	18
Aprobada.	19
Moción N.º 2-6, del diputado Wagner Jiménez Zúñiga:	19
Aprobada.	19
D.- PROPOSICIONES VARIAS.....	19

Wagner Alberto Jiménez Zúñiga
Presidente

Pablo Heriberto Abarca Mora
Secretario

Diputadas y diputados presentes
Yorleni León Marchena
Xiomara Rodríguez Hernández
Erick Rodríguez Steller
Sylvia Patricia Villegas Álvarez

Diputados y diputadas no miembros: No asisten.

Sustituciones: No hay.

Departamento Servicios Técnicos: Ovidio Valerio Colomer, Fernando Campos Martínez; Asesores.

Audiencia: Señor Carlos Boschini Castillo, Presidente del Consejo Directivo; señor Jean Vega Díaz, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo Regional de Limón, de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Feitec). Tema: Para que se refieran a la administración del FEES y los aportes de la educación superior pública al país y brinden insumos para el análisis y comprensión del funcionamiento de las universidades públicas.

Presidente:

Al ser las dieciocho horas y veintinueve minutos, damos inicio a la Sesión Extraordinaria N.º 6, de la Comisión Especial para Analizar, Estudiar y Eventualmente proponer iniciativas de ley en relación con el Fondo Especial de la Educación Superior, FEES.

Atendiendo las directrices emanadas por el Directorio Legislativo de los años 2012 y 2013, que se encuentran vigentes hasta hoy y sobre la capacidad de ocupantes en las salas de sesiones, les solicito por favor que a la sala ingrese solo un asesor por diputados y diputada.

Cuando el señor legislador no participe en la sesión, le solicito en forma respetuosa que el asesor se quede en la barra de público.

A.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión el acta N.º 05, de la sesión anterior.

Discutida.

Aprobada.

Como fue conocido y aprobado en sesión anterior de esta comisión, recibiremos el día de hoy a los representantes de las asociaciones estudiantiles del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Carlos Boschini Castillo, Presidente del Consejo Directivo, señor Jean Vega Díaz, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo Regional de Limón.

Les damos la más cordial bienvenida y para ello y con el propósito de escuchar a los integrantes de la Feitec, tendrán un espacio hasta por treinta minutos para realizar su intervención.

Posterior a ello, iniciaremos un debate reglado donde cada legislador tendrá un espacio hasta por cinco minutos y de ser necesario habilitaremos una segunda ronda. Por tanto, les damos la más cordial bienvenida a los jóvenes representantes de la Federación Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Señor Carlos Boschini Castillo:

Buenas noches y muchísimas gracias por la invitación. Creemos que este es un espacio bastante importante para las federaciones y nuestra voz es muchísimo más importante en estos temas que nos conciernen a los estudiantes y a los costarricenses.

Traemos una presentación para hablar un poco de la Federación del Tecnológico, pero primero queremos buscar o hablar de lo que es una universidad. Nosotros investigamos y encontramos una definición en la Real Academia Española, que es una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, instituciones, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, entre otros.

De esto nosotros queremos hablar y mencionar la importancia de que una universidad no se vea como graduar personas, una universidad es algo integral donde no solo es la investigación, porque si no seríamos un centro de investigación; es un conjunto de varios factores, como un todo, que nos podemos llamar universidad. Y eso es de lo que estamos hablando hoy.

También, ¿cuál es el rol? Nosotros podemos identificar tres roles, el más conocido por todos y todas, es formar profesionales de calidad, también el otro es aportar a la generación del conocimiento.

Creo que un país que no investiga, es un país que no avanza; es un país que no se desarrolla y creo que ese es el rol que realizamos las universidades. Dentro del instituto podemos hablar de un montón de investigaciones y pueden meterse a la página web, que me fue imposible agarrar solo unas, pero entre las más famosas está el proyecto Irazú, que es el satélite que enviamos al espacio, está el descubrir

nuevas bacterias, que es el área de biotecnología, está el área de puentes, etcétera.

Entonces, es aportar al conocimiento, incluso hay indicadores que relacionan directamente lo que es el índice de desarrollo humano en países nórdicos con la generación del conocimiento y la investigación que ellos tienen.

Ahora sí, hablando un poco más lo que es la universidad, el Instituto donde yo estudio, TEC, podría decirse que está dividido en cuatro vicerreorías: la vicerreoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, es con una de la que más tenemos contacto, es con la que trabajamos a través de los programas de sicología, servicios académicos como el comedor y demás, que explicaremos al final.

Está la Vicerreoría de Administración, es bastante importante pero a nivel estudiantil no tenemos un contacto directo con ellos, porque como hablamos de que la universidad es un todo, también hay que hablar de los que hacen las labores administrativas y de apoyo a la academia, así se le llama en el TEC, departamentos de apoyo a la academia, para preparar que la investigación la docencia de las demás actividades se puedan desarrollar con normalidad.

Después está la Vicerreoría de Docencia que se podría decir que es una de las más grandes, que está comprendida en Escuelas y Áreas Académicas y es quien nos recibe, es quien nos tiene como estudiantes, a través de este grado y de este proceso de formación.

También, una con la que tenemos contacto es la Vicerreoría de Investigación, por lo general tenemos contacto con la VIE por sus siglas, a través de la Vicerreoría de Docencia y de las Escuelas.

Hablando un poco de datos, consideramos importante que hay que mencionar cuál es la distribución del FEES o cuanto de eso nos corresponde como Instituto que es un 11.3%, estamos en la Comisión FEES, por lo que creímos que era un dato bastante relevante y también que de 2003 a 2018, ha venido creciendo la cantidad de estudiantes de grado, eso lo vemos como algo positivo porque también son personas que no solo están formándose o graduándose como profesionales sino que son personas que desarrollan sus actividades dentro del Instituto, ya sea en grupos culturales, en grupos de investigación, entre otros.

Hablando un poco más de donde estamos, tenemos tres campus tecnológicos, está el Campus Tecnológico Local de Cartago, el Campus Tecnológico de San José y el Campus Tecnológico de San Carlos. Tenemos dos centros académicos, el de Limón y el de Alajuela que son más nuevos y por eso no entran dentro de la categoría de campus, incluso recientemente se aprobó que debería cumplir cada sede, para ser un campus tecnológico como una medida de superación.

Hablando un poco más del movimiento estudiantil, el movimiento estudiantil en el TEC nace en la década de los ochentas, nace a raíz de muchas necesidades que existían en las universidades, a partir de luchas y de espacios se logra construir una participación estudiantil de 25% o más, ese “o más” es porque por ejemplo en la Viesa, que es la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos por sus siglas, tenemos un 33%, siempre es más de 25%.

Además, como creo que es del conocimiento de ustedes, está la participación activa en la elección de rectoría, que estamos en un proceso electoral de rectoría que incluso estamos en segunda ronda, también los miembros del Consejo Institucional y demás autoridades, incluido los directores de escuela, indirectamente los vicerrectores, porque los vicerrectores los nombra el rector.

En este espacio tal vez le puedo ceder la palabra Jean para que hable un poco más de regionalización.

Señor Jean Vega Díaz:

Buenas noches.

Les vengo a hablar un poco sobre la sede de Limón, este proyecto surge a partir del 2014, cuando iniciamos el Tecnológico inició en unas instalaciones prestadas por parte de Japdeva, bajo un convenio que se realizó, en esta época nosotros teníamos solamente tres laboratorios de computación, un laboratorio de química y física, cuatro aulas solamente, una biblioteca pequeña y unas oficinas de dirección.

El 8 de abril de 2016 comenzó la construcción de lo que es nuestro propio centro académico, que actualmente cuenta con un edificio de docencia, las cuales son catorce aulas que se distribuyen en tres laboratorios de computación, un laboratorio de física, un laboratorio de química, ya por separado y ochos aulas regulares.

Tenemos un edificio de biblioteca más amplio que tiene sistema de libro abierto, salas de estudio grupal, sitios de estudio individual, el laboratorio de computación y consultas electrónicas en las bases de datos que posee la institución, además tenemos un edificio de comedor y un edificio administrativo, estas instalaciones se inauguraron el 18 de abril de 2018.

Como un pequeño repaso de los estudiantes que ingresan por nuevo ingreso al centro académico de Limón, podemos ver un amplio régimen en el año 2016 que se tuvo la mayor cantidad de ingresos de estudiantes en la zona, para los años 2018 y 2019 se ve que está muy similar, siendo la ingeniería en computación la carrera con mayor número de estudiantes que ingresaron al centro académico. La principal procedencia de los estudiantes son de toda la provincia de Limón, tanto los cantones como Limón, Pococí, Siquirres, Matina, Talamanca, Guácimo, incluso cantones de la provincia de Cartago como lo es Turrialba.

Actualmente, se cuenta con aproximadamente más de veinte graduados en la carrera de administración de empresas, cinco en ingeniería en computación y como aproximadamente de tres en ingeniería en producción industrial. Actualmente, se encuentran en práctica aproximadamente quince estudiantes en la carrera de administración de empresas, ocho en ingeniería en computación y tres en ingeniería en producción industrial.

El TEC en el centro académico de Limón fomenta la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con la comunidad como lo es la feria vocacional, la cual atrajo a cincuenta colegios con aproximadamente dos mil ochocientos estudiantes.

También se realiza una carrera atlética que cuenta con una categoría de estudiantes, en la cual los estudiantes pueden participar, también se realiza lo que es la feria e idea de negocio, está feria se realiza a nivel nacional, sin embargo tiene una regionalización en la sede, en la cuales se involucran proyectos eco amigables de nuevas tecnologías, emprendimiento social, entre otros. Se realizan charlas, foros, se realizó en la sede lo que fue la Hackathon femenina, se tienen voluntariados como lo que es Tec-Shu que es con una universidad de Estados Unidos, y se realizan actividades como lo son el Grand Parade, en los cuales los estudiantes participan en estas actividades de la cultura afro costarricense.

Se tienen convenios con la Municipalidad de Limón, con el Colegio Universitario de Limón, con la Universidad Sacred Heart University y se realizó recientemente un proyecto junto con la Escuela de Arquitectura del Campus Tecnológico de San José, y también se tiene varios diversos modelos de hidrodinámica y transporte de sedimentos. Contamos con becas estudiantiles, servicios de comedor y lo que es el Fondo Solidario de Desarrollo que Carlos Boschini les va hablar un poco más de eso.

Señor Carlos Boshini Castillo:

Ya un poco más de servicios estudiantiles en general, tenemos lo que es el comedor estudiantil, en el caso de Limón, de Alajuela y de San José aún por el tamaño de la población no se ha logrado que el comedor sea subvencionado como lo es en Cartago y en San Carlos, sin embargo en esos casos lo que se hace es que a los estudiantes se les da un apoyo adicional en los subsidios, en la beca, a los que reciben beca para suplir con esa diferencia.

Están los departamentos de orientación y sicología, en Cartago y en San Carlos están lo que son residencias estudiantiles que esperamos que pronto estén en Limón. Contamos con un sistema bibliotecario que es bastante beneficioso dentro de la universidad, y tenemos una clínica de atención integral de salud.

Respecto a las becas estudiantiles, más del 50% de los estudiantes están becados, poseen algún tipo de beca y es importante decir que verdaderamente

todos los estudiantes reciben algún subsidio de parte del Estado, de la universidad en sus estudios, por ejemplo, en el TEC se paga hasta doce créditos, es decir si usted lleva trece o más créditos usted no tiene que pagar esa diferencia. Los estudiantes reciben un 75% de subsidio del total del crédito, independientemente si cuentan con alguna ayuda o no, también existe lo que es el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil, que es un fondo que corresponde al 6.65% en este año y se proyecta que el otro año sea del 7%, que corresponde a un fondo en donde los estudiantes pueden solicitar ayudas por equis situación donde se avalúa con participación estudiantil, de hecho actualmente quien nos representa a los estudiantes es Melissa que es mi vicepresidente, entonces tenemos eso.

Es importante mencionar de nuevo la parte de regionalización, no solo enfocarla desde Limón, o sea tenemos Limón porque estamos con Jean y podemos aprovecharnos de eso por decirlo de alguna manera en el buen sentido, pero también lo hacemos desde el centro el académico en San José donde nos aprovechamos bastante de la riqueza arquitectónica con carreras como arquitectura y urbanismo, siendo San José el único lugar donde se da esta carrera y en San Carlos carreras como agronomía, siendo San Carlos el único lugar donde se da agronomía, es generar ese impacto a través de la formación de profesionales en la investigación.

No sé si me sobró mucho tiempo.

Presidente:

Muchas gracias Jean y Carlos, muchas gracias por la exposición y agradecemos el tiempo que han utilizado para venir hoy aquí con sus ideas y con sus planteamientos.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos la diputada Xiomara Rodríguez.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Buenas noches, muchas gracias por venir muchachos y por la explicación que nos dieron.

Dado que tengo muy poco tiempo, vamos a ver como lo administramos.

Según el documento de los desafíos de la creación del valor público de las universidades estatales, la Contraloría indicó que el Fondo Especial de Educación Superior hay un crecimiento de la sub partida de incentivos salariales, siendo esta la mayor a las remuneraciones básicas. La sub partida de remuneraciones creció un 27.71% mientras que la de incentivos salariales un 44.46%, se realizaron proyecciones y se visualiza que cerca del año 2025 los ingresos corrientes van a ser insuficientes para enfrentar los gatos corrientes, son necesarias medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad financiera de las instituciones estatales.

Las preguntas que yo les tengo a ustedes son las siguientes ¿Los estudiantes del TEC conocen la preocupante situación que está pasando con lo que es la distribución del FEES, de cómo es que se está distribuyendo los fondos? Se los pregunto por esto ¿Ustedes conocen las acciones que el TEC está ejecutando actualmente para garantizar la sostenibilidad financiera?

Señor Carlos Boshini Castillo:

Lo entendí como en un sentido de la relación del FEES de salarios versus servicios o en ese sentido. Respecto a eso nosotros actualmente a los dos candidatos, bueno lo firmaron los cuatro candidatos, les solicitamos que trabajaran la estructura salarial, de hecho eso es algo que se está trabajando en el TEC, que es que los incentivos actualmente son muy grandes, la base es muy pequeña y cuesta mucho primero captar profesionales de calidad, que es algo que nos interesa como estudiantes, nos interesa tener los profesionales de calidad, los mejores profesores de ser posible, y los incentivos van creciendo de manera desmedida y lo que hace es que eso sea de manera exponencial y peligrosa.

Actualmente, sí se está trabajando para reformar esa estructura donde la base no sea tan pequeña, sino que sea más grande.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Es que según las proyecciones se visualiza que cerca del año 2025 los ingresos corrientes van a ser insuficientes para enfrentar los gastos corrientes. ¿Ustedes como Federación conocen como está la situación y cuáles son los proyectos que está implementando el TEC para poder manejar una situación como esta? ¿Ustedes en estos momentos saben lo que está pasando y cuáles son las medidas profilácticas o no paliativas, porque no están en un estado que no hay una solución, sino las profilácticas para poder ayudar y solventar esta situación? ¿Si lo tienen claro?

Bien.

En este momento ¿Qué está haciendo TEC para generar valor público puntualmente por ejemplo, en relación con la investigación?

Señor Carlos Boshini Castillo:

Si usted me pregunta que está haciendo el TEC para generar valor público, lo podemos dar desde un punto de vista donde también se están dando venta de servicios a través de la Fundación, creo que eso es importante pero así puntualmente y todas las acciones no las conozco.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

¿Ustedes si tienen conocimiento de que es lo que se está haciendo? Yo sé que es mucho lo que tal vez están haciendo en investigaciones, pero ¿La Federación está al tanto?

Señor Carlos Boshini Castillo:

Sí.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Como Federación ¿Qué opciones concretas propondrían ustedes desde su óptica de estudiantes en el corto plazo que minimice los riesgos de que el Tecnológico se ubique en un escenario de restricción financiera en los próximos años?

Señor Carlos Boshini Castillo:

Creo que es importante que trabajemos lo que le mencionaba anteriormente, que es la estructura salarial que no crezca de manera desmedida y exponencial, pero medias más puntuales no se las sabría decir desde mi perspectiva de estudiante de ingeniería.

Diputada Xiomara Rodríguez Hernández:

Hablémoslo entonces como Federación, ustedes han hablado ¿En qué pueden ustedes ayudar, que opciones o recomendaciones pueden darles ustedes como Federación al Tecnológico para prevenir un problema como este? ¿Por qué? Porque estamos hablando de que el Tecnológico es una institución que invierte en muchas cosas y todos sabemos del orgullo TEC, sobre todo los que somos de Cartago, pero ustedes como Federación, ¿qué han propuesto cuando ustedes se reúnen y saben cómo es que está distribuido o cómo es que están enfrentando por la situación económica del país, qué opciones propondrían ustedes y qué les gustaría a ustedes que pudiera realizarse?

Presidenta:

Se le venció su tiempo diputada Rodríguez Hernández, ahora en una segunda pueden contestar.

Tiene la palabra hasta por cinco minutos el diputado Erick Rodríguez Steller.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias señor presidente. Bienvenidos.

La distribución del FEES le da a la Universidad de Costa Rica para el año 2019 un 57.79%, al Tecnológico 11.30%, a la UNA un 23.40% y a la UNED un 7.51 %
¿Consideran justo ustedes esta distribución?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Primero que habría que hacer todo un análisis filosófico de qué es justo y qué no es justo. Sí creo que el FEES se debería basar en criterios técnicos que fundamenten su distribución.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

Dejando el análisis filosófico a un lado, consideran ustedes que el hecho de que una sola universidad reciba el 60% del total del Fondo Especial para la Educación Superior y otras, el caso de ustedes y la Uned un 11,30% y un 7,51%, sobre todo sabiendo que el TEC gradúa una parte importante de ingenierías y de carreras técnicas que tienen una gran demanda de trabajo y no con el divorcio que ha habido de algunas universidades que gradúan muchas carreras, que sencillamente, hay un divorcio total entre lo que está demandando el mercado y lo que están graduando las universidades. ¿Ustedes sí considerarían justo ese tipo de distribución, en el que una sola universidad, por más grande que sea, se lleve el 60% del pastel del total?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Creo que el análisis no puede ser solo de esa manera. Nosotros deberíamos ver qué es lo que está aportando la UCR y desde qué perspectiva la está aportando. Porque no solo es la formación de profesionales para la industria, sino también de una manera más integral, en el tema de Ciencias Sociales que la UCR lo hace muy bien y la hace posicionarse muy bien ante rankings internacionales que nos evalúan desde afuera.

Sí considero de nuevo que se debería basar en criterios técnicos establecidos, pero decir qué no es justo o qué no, me parece como irresponsable de mi parte sin ninguna fundamentación.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

Algo así como dijo Benedicto XVI, caemos en la dictadura del relativismo. Sigamos un poco con esto. ¿Cuántas sedes regionales tiene el TEC?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Estamos divididos en tres campus tecnológicos y dos centros académicos, que son San José, San Carlos, Cartago son campus tecnológicos y centros académicos Limón y Alajuela.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

¿Consideran ustedes que las sedes regionales tienen una estructura suficientemente buena? Sin entrar a discutir qué es bueno y malo porque si no, nos va a dar semana santa.

Señor Jean Vega Díaz:

Al menos en el caso del Centro Académico de Limón, la infraestructura es una infraestructura normal para los estudiantes. En el caso del Centro Académico de Alajuela, sí sé que ellos están en un centro interuniversitario, el cual comparte instalaciones.

Pero por parte del centro académico, desde mi punto de vista, siento que sí estamos en buenas instalaciones. Sin embargo, sí se necesita otro tipo de infraestructura que tal vez en algún futuro se podría construir.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

¿Saben ustedes si el Tecnológico está incorporado al Sistema de Compras Públicas?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Respecto a Sicop, tengo la fortuna de estar en la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y el Tecnológico sí se está incorporando. Sin embargo, sí discutíamos respecto al Sicop, porque Sicop tiene un catálogo que tal vez no se ajusta dentro del Tecnológico. Creo que sería bueno revisar ese tipo de cosas y es lo que tengo entendido, pero el TEC sí se está ajustando.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

¿Y para cuándo terminarán el ajuste?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Ya eso no sabría decirle, honestamente.

Diputado Erick Rodriguez Steller:

Entre otro orden de cosas, con respecto a la Ley de Empleo Público, yo por lo menos esperarí que las universidades públicas formaran parte de ella. ¿Consideran ustedes que el TEC, en aras de la transparencia, debería estar dentro de las normas de empleo público?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Respecto a lo de empleo público, verdaderamente, nosotros como federación hemos tenido una discusión, sin embargo, no la hemos finalizado como federación y con las asociaciones, pero creo que sí es importante tomar en cuenta estas recomendaciones que realizan desde acá y desde Casa Presidencial, en la institución, pero un posicionamiento desde la federación, lo estamos analizando. Es que es un tema bastante denso.

Presidente:

Voy a usar los minutos míos. Para los dos, para Carlos que está en la sede central y para Jean que está en la sede de Limón, ¿ustedes tienen problemas ahí en la universidad, en el TEC hay problemas que afectan a los estudiantes?

Señor Jean Vega Díaz:

Sí, pienso que todas las universidades tienen sus problemas. Por ejemplo, les pongo un caso en el Centro Académico de Limón, tenemos incluso un consultorio, sin embargo, no tiene un doctor que atienda. Son necesidades que incluso se presentan en el Centro Académico de Limón. Plazas como tal vez, servicios de bibliotecas y cosas así por el estilo, son uno de los cuantos problemas que se presentan.

Señor Carlos Boschini Castillo:

Creo que todos o la mayoría logramos ver las noticias hoy a medio día, eso es un tema que nos interesa bastante como estudiantes. Es importante trabajar los sistemas o las medidas que se van a tomar ante casos de acoso u hostigamiento. Verdaderamente, eso es un problema que hoy por hoy es un tema que nos urge y hay un montón de oportunidades de mejora que tiene la institución.

La residencias de San Carlos sí requieren que sean restauradas pronto, de hecho, nosotros desde nuestra posición como representantes estudiantiles de centro, con voz y voto, estamos pulseándola, como decimos popularmente, para conseguir eso. Entonces sí hay bastantes oportunidades de mejora.

Presidente:

Les planteaba esa pregunta porque para todos los integrantes de esta comisión, es esencial conocer desde la versión más cercana a la realidad, que es la que viven ustedes en las aulas universitarias, cuál es el conjunto de problemas que afectan a los jóvenes, es decir, el esfuerzo nacional que realiza el país por financiar la educación superior pública, es para que ustedes tengan las condiciones exigibles en una educación de primer mundo.

Para nosotros es importante que ustedes logren visualizar los problemas. Podría pensar, ¿creen ustedes que actualmente en el TEC existen problemas con los cupos limitados?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Respecto a la matrícula, creo que el sistema que tenemos, por decirlo de alguna manera, va dejando al final de la lista de prioridades a quien no va mejor, por decirlo de alguna manera, dentro de la institución. Pero los cupos se han venido trabajando y se han venido aumentando, incluso, la relación de que los estudiantes aumenten se está tratando de hacer, para que estos cumplan, los cursos suplan la necesidad.

También sí es importante decir que hay casos donde más bien estudiantes utilizamos hasta veintisiete créditos, siendo esto un 150% de lo normal. Entonces ahí sí estamos trabajando y de hecho sí se han trabajado como medidas de contingencia, como empadronamiento o situaciones previas para evitar que se den.

Señor Jean Vega Díaz:

En los campus y centros académicos este problema se da pero en menor medida, ya que al ser menor cantidad de estudiantes, se realizan investigaciones con los coordinadores de carrera y se abren los cupos que realmente son necesarios. Sin embargo, sí hay escasez en cuanto a que no tiene la misma oferta académica que se ofrecería en la sede central.

Presidente:

Muy bien. Les hice estas preguntas a ustedes porque al final les tengo un mensaje. Los invito a que ustedes se empoderen más como representantes de las federaciones estudiantiles y les exijan más resultados. Van a tener un nuevo rector pronto, me enteré que habrá una segunda ronda electoral, allá en el TEC, la mejor de las suertes y ojalá que gane el mejor.

Creo que es un criterio de oportunidad que ustedes puedan exigir más. Fortalecer la sede de Limón es importante, con la llegada de APM Terminals, con la inversión de la Ruta 32 que también está la diputada Yorlenny impulsando a través de su control político y de diversas formas. Así que me parece una extraordinaria idea que ustedes puedan presionar más al consejo universitario para exigir más resultados.

Los recursos que se transfieren son para ustedes, de primero para ustedes y después para los salarios y para los privilegios. Primero, para garantizar una educación de calidad para los jóvenes costarricenses del TEC, así que ese es mi mensaje.

En el uso de la palabra, la diputada Yorlenny León hasta por cinco minutos.

Diputada Yorlenny León Marchena:

Gracias, señor presidente, muy buenas tardes a los dos estudiantes que nos visitan, es un gusto tenerlos aquí en esta comisión. Muy buenas tardes a todas y todos. Tomo las palabras de hace un rato de usted, Carlos, cuando planteaba que el FEES debería de tener una distribución ajustada a criterios técnicos y no tanto de la forma como hoy se maneja.

Quiero preguntarle, si usted como representante de la federación de estudiantes estaría dispuesto a trabajar con nosotros en esta comisión, en la construcción de una propuesta de distribución de recursos del FEES, para las diferentes sedes y recintos de las universidades, a partir de criterios técnicos. ¿Ustedes tendrían la disposición de trabajar con nosotros esa propuesta?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Totalmente. Propuestas que beneficien a las universidades y al sector estudiantil, siempre vamos a estar abiertos a. También como medida, nosotros a los candidatos a rector, a los cuatro, les solicitamos veinte puntos o veinte acciones a cumplir. Entre esas está que dentro de la discusión FEES incluyan a las federaciones de estudiantes, se lo solicitamos a los candidatos del TEC, pero también lo solicitamos para las demás federaciones.

Diputada Yorlenny León Marchena:

Señor presidente, me gustaría entonces que nos permitiera en esta comisión, el integrar una subcomisión por los diputados y diputadas que estén dispuestos, junto con los estudiantes del Tecnológico y así sucesivamente, junto con cada uno de los estudiantes que vengan de las federaciones, para trabajar esta propuesta de distribución equitativa del FEES y más bien, entregarla como un insumo de esta comisión. Esto sería el primer tema.

El otro tema es que a mí no me cabe duda que el Tecnológico es nuestra universidad del futuro, uno se maravilla de las cosas que hace el Tecnológico y además, que hace con limitados recursos. Sin embargo, me queda la duda de cómo el TEC, a lo largo del tiempo y con toda esa capacidad y con todo ese valor que tiene el TEC, no logra desarrollar, o por lo menos, no me doy cuenta, sus propias patentes de investigación que le permitan generar recursos propios, de tal manera que no dependa tanto de los recursos que se le trasladan desde el Ejecutivo.

¿En algún momento ustedes han conocido alguna propuesta de parte del TEC o se podría más bien no presionar, pero sí llamar la atención sobre este tema de este gran mercado que hay ahí de patentes, del cual el TEC podría hacer uso?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Personalmente, no conozco sobre el mercado de patentes, ni las acciones que están realizando la institución, pero sí sé que la institución realiza ventas de servicios a través de las fundaciones. Sí creo que el TEC debería seguir impulsando esto y debería seguir investigando y debería seguir construyendo, que es lo que ha venido haciendo en los últimos casi cincuenta años.

Diputada Yorlenny León Marchena:

Y hablando entonces de la fundación, del Tecnológico, ¿ustedes conocen cuál es la distribución que tiene o qué se hace con las utilidades que genera esa fundación? Si esa fundación utiliza esos recursos, primero, si da cuenta de esos recursos, si estos recursos se utilizan para pagar salarios o más bien, se traslada en beneficios para los estudiantes, ¿qué saben ustedes de la fundación del Tecnológico?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Sí tengo entendido que rinde cuentas al consejo institucional, pero si usted me pregunta particularmente de los detalles de qué hace con cada fondo la fundación, no los conozco.

Diputada Yorlenny León Marchena:

¿Creen que los estudiantes deberían tener conocimiento de esos recursos, tomando en cuenta que son sumas considerables?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Cuando me refiero a que no los conozco, es que no sé exactamente o no me memoricé, verdaderamente, qué se hace con esos recursos. Pero nosotros sí tenemos acceso, de hecho, soy miembro del consejo institucional, entonces, cuando se llega al informe de labores, nosotros tenemos acceso a ese tipo de cosas, tanto yo, como Roy y Nicolás, que son compañeros dentro del consejo institucional.

Diputada Yorlenny León Marchena:

La última pregunta que les quiero hacer. En esta Asamblea Legislativa, hoy en todos los tiempos, se aprueban leyes para que todos, sin distinción las cumplan, ¿cuál es la lectura que hacen ustedes de que el rector del Tecnológico haya demandado al Estado, llamando la atención, o planteando en esa denuncia, de que la Ley N° 9635 no debería de aplicársele al Instituto Tecnológico de Costa Rica?

Señor Carlos Boschini Castillo:

Me puede decir el nombre de la ley...

Diputada Yorlenny León Marchena:

La reforma fiscal.

Señor Carlos Boschini Castillo:

La reforma fiscal es un tema bastante interesante, pero creo que al Tecnológico, en su manera, fue que haya actuado tarde en ese sentido. Cuando se estaba discutiendo el proyecto 20.900... no recuerdo el número, se debieron haber hecho esas intervenciones.

Sin embargo sí me preocuparía que se creen leyes en ese sentido que más bien puedan afectar el sentido de la autonomía. Desde que creamos una ley de empleo público, que más bien nos perjudique a los funcionarios y los docentes de calidad que deseamos.

Presidente:

Bien. ¿Algún legislador o legisladora desea una segunda ronda? Tiene la palabra la diputada Patricia Villegas hasta por cinco minutos.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Buenas noches para los jóvenes y para todos los compañeros.

Deseo preguntarles a ustedes, como Federación, qué rol tienen o qué control ejercen sobre la utilización de los recursos y la gestión de los mismos en el Tecnológico.

Señor Carlos Boschini Castillo:

El control y el rol que ejercemos son igual que el de un funcionario que está dentro del Consejo Institucional, dentro de los Consejos de Departamento y los Consejos de Apoyo a la Academia. Dentro de esta representación nosotros damos nuestra perspectiva estudiantil de por qué esto sí y por qué esto no, entonces, así votamos y aprobamos o improbamos las situaciones. Este es el rol y esta es la oportunidad que tenemos dentro de la representación.

Diputada Sylvia Patricia Villegas Álvarez:

Esa misma resolución y ese mismo rol que ustedes es realimentado ante los entes rectores.

Señor Carlos Boschini Castillo:

¿A entes rectores se refiere al Consejo Institucional? Es que nosotros lo hacemos dentro de esos órganos, entonces, no realimentado, es dentro de esos órganos, que nosotros hacemos esa representación.

Presidente:

Bueno, ya se terminó.

Agradecemos entonces a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por la participación el día de hoy, esperando que se convierta en un espacio de intercambio de ideas, con el propósito de fortalecer la educación superior, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Para despedirlos decretamos un receso de hasta dos minutos.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

B.- CORRESPONDENCIA

No hay.

C.- PROPOSICIONES VARIAS

Se han presentado varias mociones que le solicito al señor secretario se sirva darles lectura.

Secretario:

Moción N.º 1-6, del diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

“Para que se reciba en audiencia a la Presidenta del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), Josefa Guzmán León y al Director Ejecutivo del SINAES, José Miguel Rodríguez García, para que se refieran al Fondo Especial para la Educación Superior y a aspectos relacionados con este fondo”.

Presidente:

En discusión la moción. Discutida. Los señores y señoras diputadas que estén a favor de la moción, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Seis diputados presentes. Seis votos a favor.

Aprobada.

Continuamos con la siguiente moción.

Secretario:

Moción N.º 2-6, del diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

“Para que se reciba en audiencia a la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo Sancho, para que se refiera al Fondo Especial para la Educación Superior y a aspectos relacionados con este fondo”.

Presidente:

En discusión la moción. Discutida. Los señores y señoras diputadas que estén a favor de la moción, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Seis diputados presentes. Seis votos a favor.

Aprobada.

D.- PROPOSICIONES VARIAS

No hay.

Por el orden, tiene la palabra el diputado Erick Rodríguez.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Señor diputado, si nos otorga un receso para discutir un asunto.

Presidente:

Se decreta un receso de hasta dos minutos.

(Se procede de conformidad)

Se reanuda la sesión.

Sin más asuntos que tratar al ser las diecinueve horas con doce minutos se levanta la sesión.

Wagner Alberto Jiménez Zúñiga
Presidente

Pablo Heriberto Abarca Mora
Secretario

20190527-AC-06 Extra.
Transcribe el acta: Ton/Mmp/Mcm
Edita el acta: Ton